Guayaquil, Diciembre 18 del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INVERSIONES INMOBILIARIA DEL ASTILLERO INASTI C. LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:

Luego de haber revisado los libros, documentos y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año de 1.993, se establece que los mismos están elaborados en base a principios de contabilidad generalmente aceptados, y que presentan en forma razonable la real situación financiera de la empresa, por lo que me permito informar que la empresa no ha obtenido ingresos y egresos durante el año de 1.993.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

José Arias Paladines
COMISARIO

31 ENE. 2002